

- **Editorial** pág. 2
- **Historia de la Homeopatía en Colombia** pág. 3
- **La Ley de Hering** pág. 7  
 ¿Ley, regla o dogma?  
 André Saine
- **Doctores Homeópatas contra Homeópatas** pág. 11  
 George Vithoulkas
- **Arachnids** pág. 14  
 Máximo Manglianori and Hans Zwemke
- **Dormir mejor** pág. 21  
**Vivir mejor**
- **El Amor de Pareja** pág. 25  
 Dr. Gilberto Quintero Ramírez
- **Salida Botánica a Bielsa** pág. 27  
 Joan Gasparin
- **Protocolos Banerji** pág. 30  
 Parte 1 de 3

# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HOMEOPATÍA CLÁSICA

Rocafort, 248-250, entlo. 1ª · 08029 BARCELONA · Tel. 93 430 64 79 · Fax 93 363 16 95  
[info@sociedadhomeopatica.com](mailto:info@sociedadhomeopatica.com)

[www.sociedadhomeopatica.com](http://www.sociedadhomeopatica.com)

# Editorial

Por **Joan M. Sánchez i Gasparín**

Presidente de la Sociedad Española de Homeopatía Clásica

Apreciado Socio/a

Nos encontramos en una época de crisis económica que afecta a toda la sociedad, y por supuesto, también a nuestro colectivo.

En estos momentos de falta de orientación en la cual la crisis apareció repentinamente, y no da la impresión de irse pronto, la población se encuentra confundida, la manera de continuar y mantenerse pasa por aportar "valor añadido" al trabajo que realizamos.

En cierta manera una crisis sirve para reflexionar qué ha fallado en el sistema, cuáles son los valores que se han perdido y deberían ser recuperados. Cuando se nada en la abundancia, uno piensa que el trabajo va solo, pero no es así, la realidad nos demuestra que hay que buscar alternativas, que no se puede estar estático, hay que moverse, como se comenta dentro de la homeopatía "Hay que dinamizar la vida".

Todo este discurso, es para reflexionar de qué manera podemos mejorar nuestro lugar de trabajo.

Me refiero a que el profesional homeópata tiene que aportar valor añadido a su trabajo como: "una atención más detallada hacia el usuario, "ajustar los precios al periodo en el cual nos encontramos", "realizar formación continuada para subir el nivel de profesionalidad", "ofrecerse a centros de terapias o afines", "escribir artículos en revistas de interés general", realizar acciones de divulgación de la homeopatía, ...

En estos momentos de incertidumbre, lo que corresponde es trabajar para mejorar.

Reciban un saludo.

**Joan Gasparin**



# HISTORIA DE LA HOMEOPATÍA EN COLOMBIA

## Y CONSEJO NACIONAL HOMEOPÁTICO DE COLOMBIA

En el año 1835 en Bogotá el farmacéuta y filántropo José Peregrino Sanmiguel, persona erudita y humilde, abraza la profesión de médico. Entusiasmado por la medicina y trabajando con laboriosa aplicación en el estudio de esa ciencia, tomó por curiosidad la célebre obra *El Organon*, la primera obra de Homeopatía que vino a esta ciudad.

Empapado y atraído por aquella lectura, como puede estarlo un joven con algunas de esas joyas de la corona de Dumas, al terminarla experimentó un profundo y completo cambio sobre la medicina y la nueva ciencia tuvo su primer Apóstol en Colombia.

### Epoca Germinativa: 1836 – 1866

El ambiente liberador de la Nueva Granada que abría los portones para la ciencia en general, fue muy propicio para el nacimiento de la Homeopatía en Colombia. Si bien la Colonia económica y Social aún conservaban fuertes nexos sobre la neófito nación, no menos cierto es que en la esfera de la ciencia y la cultura, las ideas reprimidas en las fronteras más allá de mar por las políticas imperiales españolas, empiezan a llegar y difundirse con asombrosa velocidad en los medios sociales.

Mimetizados entre los encajes franceses, las porcelanas orientales y las telas inglesas, se colaron varios ejemplares del *Organon* de Hahnemann, los dos primeros ejemplares del *Organon* de Hahnemann llegaron por conducto de los Doctores Juan Pardo y J. Arrubla que los pidieron a París.

Uno de estos ejemplares fue solicitado por el filósofo Benito Osorio y el otro obsequiado por Arrubla al Doctor José Feliz Merizalde. Por esos días Víctor Sanmiguel acababa de perder un hijo en una fiebre epidémica. El Doctor Merizalde pasó el libro a manos de Don Víctor Sanmiguel y éste comenzó a estudiarlo.

Hizo que su hijo leyese la obra, deseaba hacer de él su primer catecúmeno. Pero aquel enrolado en las filas de la otra escuela, no cedió sino con cierta repugnancia a las ideas y exposiciones del padre. Con todo, la firmeza y convicción de este, comenzaron a quebrantar su fe en la antigua escuela y a fin de encontrar una solución definitiva, resolvió ensayar en sí mismo los efectos fisiológicos de algunas sustancias. Tomó *Colocynthis* suministrado por su padre sin decirle cual era el medicamento y al hallar que el experimento correspondía



exactamente a la descripción patogenética que de él se hace, cesó la vacilación y lo fijó para siempre entre los ardientes discípulos de la nueva escuela.

El Doctor Víctor Sanmiguel, venerable decano de nuestra homeopatía abandonó su farmacia, es decir votó a la nada lo que constituía su subsistencia y del mismo modo que su gran maestro Hahnemann se condenó a la miseria y a la rechifla, llevando a su hijo como compañero en esa vía dolorosa. Ambos la recorrieron con la serenidad que cumple el que tiene la convicción de estar llenando un santo deber y sostenidos por el consuelo de hallarse trabajando en beneficio de la humanidad, con testimonios irrecusables de la verdad del hecho.

Luego estos dos valientes fundadores tuvieron un precioso esfuerzo en el señor Doctor Hipólito Villamil, que abrazó con entusiasmo la nueva ciencia, aunque su vida fue muy corta, sus aportes a la difusión de la homeopatía en nuestro país fueron muy valiosos.

En el año 1840 el Doctor José Peregrino Sanmiguel viaja al Ecuador con el objeto de sembrar allí la nueva semilla y apenas si el poder y la influencia del General Flores, que a la sazón se hallaba de presidente de esa república, pudieron salvarlo de la conjura y tempestad que la opuesta escuela formó contra él, que surge de un profesorado que rechaza ideas que no están en armonía con las que han adquirido por tradición, sin cuestionarse siquiera la razón de su existencia.

El Doctor Sanmiguel fue incorporado en la facultad de medicina de aquel país, fue elegido médico del ejército y obtuvo para la Homeopatía importantes reconocimientos.

Vuelve a Colombia en 1845, ya la escena para la homeopatía había cambiado mucho en la capital. Su padre tenía ya discípulos y una numerosa clientela. Reunidos el padre y el hijo se pusieron a la obra con admirable tenacidad que cada día cobraba más aliento, los felices resultados de aquella labor eran grandes y palpables. Puede decirse que en ese entonces se verificó la incubación de la homeopatía en este país.

Como bien lo plantea Peregrino Sanmiguel, el germen de la homeopatía en Colombia fue doloroso. La escuela galénica reinante, los conminó desde sus inicios a la rechifla y ataques sin argumentos. Las ideas revolucionarias en la ciencia, eran observadas con la malicia mercantil de la época. ¿Qué mercancía era? ¿Por qué decían que curaban con gotitas en las cuales no hay nada? ¿Es agua tan solo?

En contraste el pueblo que buscaba caminos diferentes a las pavorosas sangrías, las deformantes incisiones, los ardientes cauterios, los deshidratantes vomitivos, las instilaciones ácidas, aprobó la Homeopatía, medicina racional expuesta por Víctor Peregrino San Miguel, su hijo y seguidores.

En la Costa surgió por obra de Juan Maya, portugués que llegó a Valledupar en 1850 y Gabriel Ujueta hijo de Gabriel Ujueta que estuvo presente en la muerte del Libertador Bolívar. El

Doctor Ujueta tomó hábitos de la homeopatía por sí mismo en 1856.

El Doctor Manuel María Madieto entre 1850-1869 era un ferviente autodidacta Homeópata y posteriormente iría a jugar un papel decisivo con los demás homeópa-

**“Como bien lo plantea Peregrino Sanmiguel, el germen de la homeopatía en Colombia fue doloroso”.**



tas, en la segunda etapa juvenil de la Homeopatía en la Nueva Granada.

Entre los favorecedores del desarrollo de la Homeopatía en esta etapa germinativa, están: el Doctor Indalecio Liévano y Don Rafael Mogollón que traen de Europa medicamentos y libros de homeopatía.

## Segunda Época. ( 1866 – 1876)

Esta segunda época juvenil se inicia con un hecho significativo: el Homeópata autodidacta y escritor MANUEL MARIA MADIEDO, publica el ensayo ECO DE HAHNEMANN EN LOS ANDES, que había leído ante la Sociedad Homeopática de París en 1863.

El segundo suceso de trascendencia para la evolución de la Homeopatía en Colombia lo constituye la aparición del manual del dentista "Tratamiento Homeopático para la curación de los dolores de muelas y males de encías" por JOSÉ PEREGRINO SANMIGUEL. Decano homeópata, fundador del Instituto Homeopático de los Estados Unidos de Colombia. Fundador y presidente de la Sociedad Hahnemanniana de Bogotá. Fundador de la consulta pública y dispensario gratuito para los pobres. Fundador de la Escuela de Señoras homeópatas para la consulta especial de las enfermedades de las mujeres. Iniciador de los servicios de farmacia central de homeopatía en Bogotá.

El primero de enero de 1866 aparece el primer número de la HOMEOPATÍA, revista mensual del Instituto Homeopático de los Estados Unidos de Colombia.

**"La homeopatía en Colombia tuvo gran auge con el apoyo del Dr. Luis G. Páez".**

En las gacetas médica alópatas empiezan a aparecer ataques a la homeopatía. La Gaceta Médica alópata de 1866 combate la homeopatía calificándola como un absurdo.

El 28 de Noviembre de 1866 el señor TOMAS CASTELLANOS, como primer miembro de la Comisión Inspectorada del Hospital de Caridad, concluye un informe médico autorizando y proponiendo ante la Corporación Municipal de Bogotá, destinar en aquel establecimiento algunas salas para prácticas de la homeopatía.

El año 1866 la Gaceta Médica Alópata dedica unos artículos en los que ataca "científicamente" a la Homeopatía y buscando que su ejercicio sea prohibido en Colombia.

La homeopatía en Colombia tuvo gran auge con el apoyo del Dr. Luis G. Páez, ilustre médico homeópata que dejó sus bienes y su fortuna a la causa homeopática tras haber fundado el Instituto Homeopático Luis G. Páez.



### Dr. Luis G. Páez

En el año de 1894 se presentó ante el Congreso de la República el primer proyecto sobre la defensa del ejercicio de la homeopatía y su reglamentación y llevó por nombre El Congreso Médico del Centenario de Colon y la Homeopatía, han sido varias las oportunidades en que se ha acudido a esta instancia para buscar su reconocimiento.

El Dr. Rafael Núñez Presidente de la República ordena crear en la Universidad Nacional de Colombia la facultad de Medicina Homeopática diciendo: "Cada día comprendo mejor y venero más a Hahnemann que descubrió el

derrotero de la verdad médica como Colón el Nuevo Mundo, la Homeopatía hace visible lo invisible”.

En el año de 1905, se otorga Personería Jurídica por parte del Ministerio de Gobierno a la Academia Nacional de Medicina Homeopática.

Como ratificación a las anteriores instituciones se vio la necesidad de crear una Institución que velara por los intereses de la Medicina Homeopática y de los Homeópatas con lo cual se crea el CONSEJO NACIONAL HOMEOPÁTICO DE COLOMBIA en el año de 1925.

En el año de 1929 entre el 10 y el 16 de agosto en la Ciudad de México donde se celebró el Congreso Nacional de Homeopatía, el Dr. Manuel Sarmiento Castillo presenta el PROYECTO DE REGLAMENTACION DE LA HOMEOPATÍA EN EL MUNDO ante una delegación de no menos de 50 países, este proyecto fue presentado nuevamente en el Concilio de Barcelona el 3 de septiembre de 1930 y se aprueba en su totalidad el texto. Este es uno de los aportes que contribuyó para que más tarde se le reconociera la personería Jurídica 125 de 1934 del Ministerio de Gobierno, bajo la presidencia de Alfonso López Pumarejo, siendo ministro de gobierno Dario Echandía.

Esta entidad desde su creación ha velado porque los homeópatas que ejercen la medicina por el sistema homeopático, tengan una preparación académica acorde con la formación integral del médico homeopata y por otra, ha hecho las más grandes defensas de esta ciencia ante los estamentos gubernamentales y estrados judiciales. El CONSEJO NACIONAL HOMEOPÁTICO DE COLOMBIA tiene hoy día reconocimiento por parte del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación como vocero de los homeópatas a nivel Nacional.

[www.conhomeopatico.org](http://www.conhomeopatico.org)



# La Ley de Hering

## ¿Ley, regla o dogma?

André Saine

Publicado en *La Homeopatía de México*. 2004;  
628: 11-18

**“La ley de Hering se refiere a la dirección en la cual los síntomas del paciente desaparecerán bajo un tratamiento homeopático”.**

Acumulemos las más meticulosas observaciones para contribuir a la fuente general de conocimiento...Es deber de todos ir aún más lejos en la teoría y práctica de la homeopatía que Hahnemann. Debemos buscar la verdad que está ante nosotros y perdonar los errores del pasado.

Hoy en día la ley de Hering es ampliamente reconocida en homeopatía como una ley de curación. La ley de Hering se refiere a la dirección en la cual los síntomas del paciente desaparecerán bajo un tratamiento homeopático.

Después de una minuciosa búsqueda, no encontré algo donde los contemporáneos de Hering más famosos traten o hagan referencia a una ley de dirección de curación. En las obras de Boenninghausen, Jahr, Joslin, PP Wells, Lippe, Guernsey, Dunham, Farrington, Allen, Nash, etc no había algo al respecto. Tampoco Stuart Close en *The Genius of Homeopathy* de 1924, ni Herbert Roberts en *The Principles and Art of Cure by Homeopathy* de 1936, la plantearon como ley al comentarla. Ninguno menciona a Hering en sus disertaciones sobre la dirección de curación. Otras veces se refieren al fenómeno como regla más no como ley. ¿Formuló Hering alguna vez una ley sobre la dirección de curación? Si es así porqué su nombre no se relaciona claramente con ésta, ya sea como ley o como regla? ¿Por qué la literatura es tan ambigua?

Según la definición de los diccionarios Webster, una ley es una secuencia de eventos que ocurren de manera invariablemente uniforme, mientras que una regla permite excepciones y un dogma estriba en un juicio. Es esta falta de comprobación de la supuesta ley causa de un tratamiento homeopático “supresivo” como lo sugieren algunos homeópatas teóricos y quizás algunos dogmáticos? Si es así, ¿por qué estos famosos “puristas” no se mantuvieron firmes y comprobaron que todos sus casos fueron curados de acuerdo con la mencionada ley? Que yo sepa no ha habido ninguna prueba.

Cuando Hering murió en 1880, se reunieron colegas de todo el mundo para el homenaje al gran homeópata. Sus cuantiosos logros fueron recordados pero, curiosamente, nadie hizo mención de que Hering promulgara una ley de la dirección de curación. Arthur Eastman, un estudiante que durante los últimos tres años del venerable homeópata estuvo muy cerca de él, publicó en 1917 “*Life and Reminiscences of Dr Constantine Hering*” sin mencionar

